

EXP-UNC: 0044571/2014

Córdoba, 03 SEP 2014

VISTO:

Las actuaciones iniciadas por el Director Disciplinar del Departamento Académico de Teatro por las que solicita la designación del Lic. Franco Alberto Pellini con funciones de apoyo en el Departamento Académico de Teatro, y

CONSIDERANDO:

Que para la provisión del cargo el Departamento Académico de Teatro cuenta con una vacancia transitoria de un cargo de profesor asistente con dedicación simple en la cátedra de Diseño Escenográfico I.

Que el Lic. Pellini se encuentra prestando las mismas funciones en el Departamento de Música hasta el 30 de junio de 2014.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Lic. Franco Alberto Pellini, legajo N° 49.657, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple con funciones de apoyo en la Secretaría Técnica del Departamento Académico de Teatro desde el 1 al 30 de setiembre de 2014.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el área Económico-Financiera se abone al Lic. Franco Alberto Pellini, legajo N° 49.657, la suma bruta de \$ 2.210,66 (pesos dos mil doscientos diez con sesenta y seis centavos) por el mes de setiembre de 2014, en concepto de asignación complementaria (código 189).

ARTÍCULO 3º: El Lic. Pellini deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. En todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S, N° 5/95.

ARTÍCULO 4º: El Lic. Pellini deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

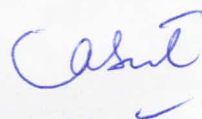
Castro

EXP-UNC: 0044571/2014

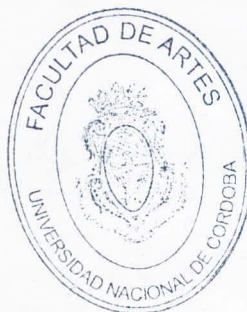
ARTÍCULO 5º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Teatro y al Departamento de Asuntos Académicos para sus efectos. Cumplido. Archivar.

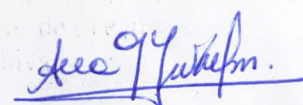
RESOLUCIÓN Nº 0429

cbp



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C





Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba